REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C. 8 ABR. 2024

RADICACIÓN: *2017-00445*
PROCESO: ***Acción Popular***

Llega el presente asunto al Despacho con respuesta emitida por la SuperIntendencia de Notariado y registro, con ocasión a lo requerido en auto de fecha 10 de noviembre de 2023.

Como quiera que la anterior información hace parte de los medios probatorios decretados a solicitud de la Procuraduría Delegada para este asunto, se dispone poner en conocimiento lo obrante en el archivo digital No. "25" a tal delegada, para que se pronuncie como considere pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO

N° 021 De Hoy 9 ABR. 2024
A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ
SECRETARIO

lavo